INFORME COMISARIO

Hemos revisado el balance general de GQB ESCUELA INTERNACIONAL DE GASTRONOMIA CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2019

Nuestra revision la efectuamos deacuerdo con las disposiciones que para el comisario, establece la superintendencia de Compañias y por consiguiente incluyo aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revision que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias. La presentacion de los estados finaancieros es responsabilidad de la administracion de la compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los comisarios.

La compañía dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como la resolusion de la Junta Generla de Accionistas.

Nuestron estudio y evaluacion del sistema de control interno nos permite expresar que al momento de nuestra revision, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentacion razonable de los estados financieros.

La compañía cumplio con sus obligaciones como agente de retencion y preparacion de impuesto a la renta y valor agregado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que estan registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme las normas legales y tecnica contable.

Al 31 de Diciembre del 2019, la compañia no ha logrado generar ingresos que cubran el punto de equilibrio de la misma por lo cual los gastos has sido cubiertos ncomo préstamos por el accionista Fausto Nolivos.

Wilo Lara Chala

COMISARIO